



COMUNICADO DE PRENSA

Las entidades abajo firmantes manifiestan su profunda preocupación por la persistencia del conflicto agropecuario, ya que después de más de dos meses desde su inicio, lejos de encontrar una salida al mismo vemos que las posiciones se van radicalizando.

Reafirmamos que el mismo reconoce raíces en el progresivo deterioro del rol que a cada poder constitucional le corresponde. Es en ese sentido que expresamos que debieran ser los representantes legislativos quienes definan el ordenamiento impositivo general.

Reiteramos que las entidades no avalan el sistema de retenciones como un método recaudatorio sino que es imperioso promover una reforma impositiva integral que elimine todos los impuestos distorsivos a la producción.

De igual modo, y apuntando a la defensa y vigencia de los preceptos constitucionales, no avalamos los impedimentos de circulación efectuados que han dificultado las actividades productivas y de servicios en todo el país.

Por último, consideramos urgente la necesidad de retomar el diálogo de las partes haciendo abandono de posiciones extremas y en un gesto de grandeza, que requiere la hora, acordar soluciones para superar este gravísimo conflicto que preocupa a toda la sociedad.

Córdoba, 29 de mayo de 2008.

Bolsa de Comercio de Córdoba
Cámara de Comercio Exterior de Córdoba
Federación Comercial de Córdoba (FEDECOM)
Unión Industrial de Córdoba (UIC)